

ORDEN DE ELECCIÓN GENERAL PARA MUNICIPALIDADES

Por la presente, se ordena la celebración de una Elección General el 4 de Mayo de 2024 para el propósito de: elegir la Posición 2 y la Posición 4 del Consejo.

La votación anticipada en persona se realizará cada día de la semana en: 401 Market Street, Tomball, Texas 77375, en el horario de 7:45 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes y en el horario de 7:45 a.m. a 7:45 p.m. el martes 30 de abril de 2024.

Las solicitudes de boletas de votación por correo deberán enviarse por correo postal a:

Secretaria de la Ciudad Correo electrónico: cso@tomballtx.gov
(Nombre del Oficial de Votación Anticipada)

401 Market Street
(Dirección)

Tomball, TX 77375
(Ciudad) (Código postal)

Las solicitudes de boletas de voto por correo presentadas en persona deben ser recibidas a más tardar al cierre del horario de atención del 23 de abril de 2024.

Emitida el 15 de enero de 2024.

(Firma del Alcalde)